

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 11 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 601/2013.*

Procedimiento: Social Ordinario 601/2013. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20130006524.

De: Don Sergio Sánchez Luna.

Contra: San Martín Obras Destajos 39, S.L.

### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 601/2013 a instancia de la parte actora don Sergio Sánchez Luna contra San Martín Obras Destajos 39, S.L. sobre cantidad, se ha acordado citar a San Martín Obras Destajos 39, S.L., por tener ignorado paradero, como parte demandada para que comparezca el próximo día 16 de julio de 2014 a las 9.30 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y/o juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018-Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación al demandado San Martín Obras Destajos 39, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOJA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a once de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.